



**Salud**  
Construcción  
de comunidad

**XVI SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS  
DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN 2018-2021  
27 DE JULIO DE 2021**

**MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.**- Buenos días estimados integrantes e invitados de este máximo órgano de gobierno, sean todos bienvenidos.

Siendo las 10 horas con 11 minutos, damos inicio a la décimo sexta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, convocada para hoy 27 de julio de 2021.

Para verificar el quórum de esta sesión, solicito al Secretario Técnico y Director General, doctor Salvador García Uvence, proceda a pasar lista de asistencia.

**DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.**- Gracias Sra. Presidenta, le damos la bienvenida nuevamente a nuestra Junta de Gobierno, como ya lo comentó nuestra presidenta pasaremos a nombrar la lista de asistencia.



**HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**  
Ramón Corona No. 500.  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México.

**CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Farah No. 550.  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
Cruz del Sur No.3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas.  
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quintero No.750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**  
Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tels: 3625 1328

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200, Tels: 3624 8323 y  
3624 8324

**CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"**  
Carretera a Colotlán No. 515.  
Av. Juan Gil Preciado y calle 1,  
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.ssmz.gob.mx

<b>MAESTRA SANDRA VIZCAÍNO MEZA</b> REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL OPD SSMZ/PRESENTE
<b>DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE</b> DIRECTOR GENERAL OPD SSMZ Y SECRETARIO TÉCNICO/PRESENTE
<b>REG. DR. HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ</b> PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN/PRESENTE
<b>REGIDORA MELINA ALATORRE NÚÑEZ</b> , RESENTANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO/ NO ASISTIÓ
<b>REGIDORA MARCELA PÁRAMO ORTEGA</b> REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN/ NO ASISTIÓ
<b>REG. ANA CECILIA PINEDA VALENZUELA</b> REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN/PRESENTE
<b>LIC. PAOLA NOVOA RIVERA</b> , EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR ABEL OCTAVIO SALGADO PEÑA, REGIDOR INDEPENDIENTE EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN/ PRESENTE
<b>LIC. ALEJANDRO VERDUZCO AGUILAR</b> EN REPRESENTACIÓN DEL SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN MAESTRO MANUEL RODRIGO ESCOTO LEAL /PRESENTE
<b>MTRO. MIGUEL ÁNGEL IXTLÁHUAC BAUMBACH</b> , DIRECTOR DE COPPLADEMUN EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN/PRESENTE
<b>DRA. GABRIELA GUADALUPE CARRILLO NÚÑEZ</b> REPRESENTANTE DEL MAESTRO RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ, RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA /PRESENTE
<b>DR. ALFONSO RAMIRO SÁNCHEZ LÓPEZ</b> REPRESENTANTE DEL RECTOR LEAÑO REYES, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA/ PRESENTE
<b>DR. ARTURO MÚZQUIZ PEÑA</b> REPRESENTANTE DEL DR. FERNANDO PETERSEN ARANGUREN, SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE JALISCO /NO ASISTIÓ
<b>LIC. ÓSCAR SALAZAR NAVARRO</b> REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL/ NO ASISTIÓ

<b>DRA. GRACIELA DEL ROSARIO ROMERO ACEVES</b> , PRESIDENTA DEL COLEGIO DE MÉDICOS EN EJERCICIO DE LA MEDICINA GENERAL Y FAMILIAR DEL ESTADO DE JALISCO, DELEGACIÓN ZAPOPAN/PRESENTE
<b>LIC. JOSÉ GUILLERMO CUENCA ZAVALA</b> , REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD, H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN/PRESENTE
<b>LIC. JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ</b> , EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO, CONTRALOR CIUDADANO, COMO INVITADO ESPECIAL/PRESENTE

**MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.**- Gracias doctor, con la asistencia de 11 de los 15 integrantes de esta Junta de Gobierno y un invitado especial de la Contraloría Ciudadana, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento Organizacional del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, existe quórum legal para sesionar; por lo que los acuerdos que aquí tomemos tendrán total validez.

A continuación solicito atentamente a nuestro Secretario Técnico dé lectura a la propuesta de orden del día para conducir esta sesión, adelante doctor.

**DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.**- Gracias, el orden del día de la sesión del día de hoy, trataremos de hacerla ejecutiva, sabemos de la pandemia, estamos en la tercera oleada y esto está complicado para reducir espacios.

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- Declaración del quórum legal.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la XV sesión ordinaria celebrada el 25 de mayo de 2021.
- 5.- Presentación y en su caso aprobación de los Manuales de Procedimientos de las siguientes áreas:
  - Dirección General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan;
  - Dirección Médica;
  - Dirección Administrativa;
  - Dirección Jurídica;
  - Órgano Interno de Control;
  - Subdirección Administrativa;
  - Dirección del Hospital General de Zapopan;
  - Dirección de las Unidades de Atención Médica
6. Presentación y en su caso aprobación de la prórroga del contrato del servicio de Imagenología, para trascender la administración municipal actual.
7. Asuntos varios.
8. Formal clausura de la XVI sesión ordinaria de la Junta de Gobierno.

**DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.**- A su consideración.

**MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.**- Gracias doctor, está a su consideración la propuesta de orden del día. Quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano.

**APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN.**

**MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.**- Hago la aclaración que la asistencia cuenta con 10 asistentes y un invitado, porque consideré a Contraloría como parte de la Junta y es un invitado, entonces hago esa aclaración.

Para el desarrollo del orden del día aprobado ya por ustedes, y para ofrecer mayor información detallada de algunos puntos, es oportuno que algunos directivos del OPD intervengan en los momentos que se vaya requiriendo a lo largo de la Junta, por esta razón hago una moción para que esta Junta conceda el uso de la voz a



**HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**  
Ramón Corona No. 500.  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México.

**CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Farah No. 550.  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
Cruz del Sur No.3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas.  
Tels: 3631 9471 y 3134 4800.

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quintero No.750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**  
Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tels: 3625 1328

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorrillos  
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

**CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"**  
Carretera a Colotlán No. 515.  
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.  
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.ssmz.gob.mx



Salud  
Construcción  
de comunidad

- Dr. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, Director Médico;
- Lic. María Fernanda Fuentes Flores, Directora Jurídica;
- Lic. Gerardo de Anda Arrieta, Titular de Órgano Interno de Control;
- Dr. Víctor Hugo Espinosa Marín, Director del Hospital General de Zapopan;
- Dr. Israel Pérez Gutiérrez, Director de Urgencias Médicas
- Lic. Margarita Zepeda Tapia, Subdirectora Administrativa; y
- Dr. Pedro Múzquiz Peña, Coordinador de Proyectos

Quienes estén a favor, por favor manifestarlo levantando su mano.

#### APROBADO POR UNANIMIDAD LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIRECTIVOS.

**MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.** - Procedemos ahora al desahogo del punto 4 del orden del día que corresponde a la lectura y en su caso aprobación del acta de la décimo quinta sesión ordinaria de esta Junta de Gobierno, celebrada el 25 de mayo de 2021.

En virtud de haber recibido con anticipación el acta referida, pongo a su consideración la dispensa de la lectura de la misma. Quienes estén a favor, por favor manifestarlo levantando su mano.

#### APROBADA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

**MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.** - Ahora bien, ¿pregunto si tienen alguna observación respecto a su contenido?

Bueno, no habiendo observaciones, procedo a levantar la votación económica. Quienes estén de la aprobación del acta referida por favor levantar su mano por favor

#### APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO, DE FECHA 25 DE MAYO DE 2021.

**MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.** - Ahora pasamos al punto 5 del orden del día, que corresponde a la presentación y en su caso aprobación de los Manuales de Procedimientos de las siguientes áreas:

- Dirección General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan;
- Dirección Médica;
- Dirección Administrativa;
- Dirección Jurídica;
- Órgano Interno de Control;
- Subdirección Administrativa;
- Dirección del Hospital General de Zapopan;
- Dirección de las Unidades de Atención Médica.

Para lo cual le pido al Dr. Salvador García Uvence hacer uso de la voz, para que nos proporcione más información al respecto.

**DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.** - Gracias presidenta, brevemente señalarles, que en una sesión del mes de enero, esta Junta de Gobierno tuvo a bien la aprobación del Plan Institucional cuyo objetivo es ser el eje rector de planeación apegado a los principios de esta administración pública. Este Plan se trabajó en coordinación con la Dirección de Procesos Ciudadanos, Evaluación y Seguimiento del municipio de Zapopan y como objetivo principal, para complementar los trabajos de planeación, para poder tener con ellos un documento final, para esto nos hacía falta los Manuales de Procedimientos.

Estos Manuales de Procedimientos detallan las actividades de cada una de las diferentes áreas de una manera muy sencilla, para que sean fácilmente comprensibles e incluso puedan ser útiles hasta para la inducción al puesto para quien pueda en un momento fungir en estos cargos.



Gobierno de  
Zapopan

HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN  
Ramón Corona No. 500.  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México.

CRUZ VERDE NORTE  
Dr. Luis Farah No. 550.  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR  
Cruz del Sur No.3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas.  
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

CRUZ VERDE FEDERALISMO  
Luis Quintero No.750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE  
Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tels: 3625 1328

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y  
3624 8324

CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"  
Carretera a Colotlán No. 515.  
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.  
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.ssmz.gob.mx



**Salud**  
Construcción  
de comunidad

Estos Manuales fueron elaborados por el Dr. Pedro Múzquiz Peña, que aquí nos acompaña, como Coordinador de Proyectos, en coordinación con cada uno de los aquí directivos presentes, por eso es que la Maestra Sandra les pidió la autorización para que ellos pudieran tener uso de la voz en caso de que exista alguna duda. Cada uno de ellos participó junto con el Dr. Múzquiz Peña que coordinó todos, para que tuviéramos un documento final, que es el que se presenta a continuación.

Estos manuales están totalmente apegados al Reglamento Organizacional que ustedes aprobaron previamente, mismos que también además fueron aprobados en la cuarta sesión de la Comisión Permanente de Normas y Procedimientos de este OPD celebrada el 15 de julio y fueron enviados con anterioridad a esta Junta de Gobierno. Estamos a sus órdenes, tanto su servidor como el Dr. Pedro Múzquiz, como cada uno de los compañeros que forman parte de esta directiva del OPD para aclarar cualquiera de estos puntos en el caso de que así lo requieran. Es cuánto.

**MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.** - Gracias doctor, bueno, ya expuesto el tema, yo les consulto si alguno de ustedes tiene alguna duda al respecto sobre lo que les reenviamos como manuales. ¿Alguna intervención de alguno de nuestros directores? ¿No, todo a favor? Muy bien, pues en virtud de que estos manuales que les entregaron previamente para su conocimiento y análisis, no tienen observaciones, les consulto entonces si toman a bien someter a aprobación la dispensa de los manuales. Vamos a omitir la lectura de los manuales porque fueron circulados previamente y pasaríamos directamente a la aprobación.

Entonces les consulto si vamos a aprobar la dispensa de la lectura de los manuales de la Dirección General, Dirección Médica, Dirección Administrativa, Dirección Jurídica, Órgano Interno de Control, Subdirección Administrativa, Dirección del Hospital General de Zapopan y Dirección de las Unidades Médicas, todos ellos del Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud.

Esta es la consulta para omitir la lectura de los Manuales, ¿les consulto si se aprueba la omisión?

**APROBADA POR UNANIMIDAD LA OMISIÓN DE LECTURA DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS.**

**MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.** - Ahora someto a su aprobación en lo general los Manuales de Procedimientos de la Dirección General, la Dirección Médica, la Dirección Administrativa, la Dirección Jurídica, Órgano Interno de Control, Subdirección Administrativa, Dirección del Hospital General de Zapopan y Dirección de las Unidades de Atención Médica, todos ellos del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

¿Por lo que en votación económica les consulto si aprueban estos manuales?

**APROBADOS POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS.**

**MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.** - Ahora en virtud de no encontrar ninguna reserva, someto a votación la aprobación en lo particular de los manuales de procedimientos de la Dirección General, Dirección Médica, Dirección Administrativa, Dirección Jurídica, Órgano Interno de Control, Subdirección Administrativa, Dirección del Hospital General de Zapopan y Dirección de las Unidades de Atención Médica, todos ellos del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Zapopan, por lo que en votación económica les solicito levantar su mano.

**APROBADOS POR UNANIMIDAD EN LO PARTICULAR LOS MANUALES DE TODAS ESTAS DIRECCIONES YA CITADAS, TODAS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD.**



Gobierno de  
**Zapopan**

**HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**  
Ramón Corona No. 500.  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México.

**CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Farah No. 550.  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
Cruz del Sur No.3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas.  
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quintero No.750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**  
Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tels: 3625 1328

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

**CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"**  
Carretera a Colotlán No. 515,  
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.  
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.ssmz.gob.mx

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including a large signature that appears to be 'Sandra Vizcaíno Meza' and other initials.]*





Salud  
Construcción  
de comunidad

**MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.** - En atención al orden del día continuamos con el sexto punto que corresponde a la Presentación y en su caso aprobación de la prórroga del contrato del servicio de Imagenología, para trascender la administración municipal actual, le cedo el uso de la voz a nuestro Secretario Técnico para que nos proporcione más información al respecto.

**DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.**- Gracias maestra, como es de su conocimiento, debido a que no fue posible llevar a cabo la licitación para el Servicio de Imagenología que ustedes nos lo aprobaron en una Junta de Gobierno previa, después se sometió, se le presentó al Comité de Adquisiciones y ellos no nos aceptaron debido a que pasaba el período de la administración, entonces no se pudo hacer. Lo solicitamos en la siguiente junta de Gobierno, a la que asistieron algunos de ustedes, nos autorizaron una prórroga hasta el último día de septiembre. Esto se dio y debido a los procesos de licitación y todo esto, no es factible de que alcance a tener el equipo, de que alcance a contarse con el equipo antes del término de la administración.

Entonces ahora lo que estamos solicitando, de acuerdo a lo que nos maneja la cuestión legal, aquí está la Licenciada conmigo, la licenciada Fuentes que puede explicarles más a detalle, en el cual no podemos excedernos, tenemos hasta un 20% de poder hacer una ampliación de la prórroga, lo cual nos da 9.2 meses y en cuanto a presupuesto, en efectivo, en dinero, aproximadamente 16 millones de pesos.

Nosotros no queremos pasarnos ni un centavo, porque esto ha sido una cuestión legal que ha tenido una duración bastante larga de los procesos jurídicos, entonces queremos hacerlo todo bien y en forma por lo cual les estamos solicitando su autorización para ampliar hasta el 30 de noviembre el período de ampliación de esta prórroga, de que se pueda recontractar. Sé que trasciende la administración, el presupuesto se cuenta con él, el presupuesto que nos fue autorizado también por esta Junta de Gobierno desde el año pasado, contempla los meses de octubre, noviembre y diciembre aunque sea de otra administración para nunca descubrirla, por lo cual estamos pidiendo su autorización para poder tomar esos meses para que la nueva administración y quien decida el nuevo presidente que vaya a ser el director general de este OPD, más su equipo de trabajo, pueda tener el colchón de tiempo para poder hacer un proceso limpio, nítido, claro y transparente. Para esto nosotros dejaremos antes de terminar, todas las bases de licitación para que ellos ya tengan, ante la siguiente Junta de Gobierno, primero y ante el Comité de Adquisiciones después, todo lo que tenga que ver relevante con el proceso de licitación y que se puedan entregar en tiempo y forma las bases de manera oportuna.

Entonces está conmigo la Lic. Fuentes para explicarles todo el ámbito legal, si tiene alguien alguna duda; está también conmigo la Lic. Zepeda que tiene todo lo referente al área administrativa para aclarar cada uno de estos puntos y la intención no es otra más que no dejar de prestar un servicio hasta que no haya un proceso de licitación claro y transparente. ¿por qué? Debido a que si no lo hiciéramos así, el 30 de septiembre a las 12 o el primero de octubre a las 0 horas, se tendría que cerrar todo el Servicio de Imagenología para evitar padecer un proceso legal. ¿Qué conlleva esto? un problema en la atención a los pacientes y un problema en la atención hacia la población en general, lo cual pues demeritaría parte de los servicios que brindamos nosotros, entonces queremos tener protegido al paciente sobre todo y más en esta situación que estamos en una nueva oleada de casos de COVID, que no va a terminarse mientras no se vacune todo el mundo y mucha gente no se quiere vacunar, vamos a seguir con este problema. Quedamos a sus órdenes, tanto su servidor, como las licenciadas por si tienen alguna duda o algún punto que quieran tocar con gusto se lo explicaremos a detalle.

**MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.** - Muy bien, pues una vez explicado este tema de la prórroga del contrato de Imagenología, ¿les consulto si tienen alguna duda, ninguna?, perfecto. Entonces si no hay dudas.

Damos cuenta de la incorporación a la mesa de la Doctora Gabriela Guadalupe Carrillo Núñez, bienvenida doctora, muchas gracias por acompañarnos.



Gobierno de  
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**  
Ramón Corona No. 500.  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México.

**CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Farah No. 550.  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
Cruz del Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas.  
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**  
Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tels: 3625 1328

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorrillos  
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324

**CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"**  
Carretera a Colotlán No. 515.  
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.  
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:  
www.ssmz.gob.mx



**Salud**  
Construcción  
de comunidad

Continuamos si no tienen ninguna duda, pasamos entonces a la votación para la aprobación de la prórroga del contrato con la Clínica de Radiología e Imagen Chávez Appendini, del servicio de Imagenología para que trascienda la administración municipal actual y quede vigente hasta el 30 de noviembre del presente año, de conformidad con lo previsto en el artículo 113 del Reglamento de compras, enajenaciones y contrataciones de servicios del Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan; por lo que en votación económica les solicito levantar su mano en señal de aprobación.

**APROBADA POR UNANIMIDAD LA PRÓRROGA DEL CONTRATO CON LA CLÍNICA DE RADIOLOGÍA E IMAGEN CHÁVEZ APPENDINI, DEL SERVICIO DE IMAGENOLOGÍA PARA QUE TRASCIENDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ACTUAL Y QUEDE VIGENTE HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 113 DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN.**

**MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.** - Ahora bien, atendiendo al séptimo punto del orden día, pasamos a asuntos varios por lo que les pregunto a los integrantes de esta junta si tienen alguna aportación o manifestación para el tema, ¿un tema en particular? Bien doctor (García Uvence).

**DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE.** - Es bien sabido de todos los que tienen mucho rato formando parte de esta Junta de Gobierno de que el Dr. Francisco Sánchez Sánchez, un doctor que nos acompañaba como parte de la Asociación Médica de Zapopan, siempre estaba con nosotros y ahorita se encuentra delicado de salud, tiene un ratito de que no puede incorporarse a ninguna función, está delicado; su misma asociación médica prácticamente desapareció debido a que se desintegró por los diferentes miembros de la misma, por lo cual la doctora (Graciela del Rosario Romero Aceves) nos acompaña como parte de la asociación, ya que el Reglamento nos marca que tiene que ser alguien que tiene que estar en Zapopan.

Pero no quisimos dejar de lado y señalarles que hicimos un reconocimiento a nombre de esta Junta de Gobierno, mismo que haremos llegar al doctor en reconocimiento por su labor, por su apoyo, ya que desde que se fundó este OPD, como Junta de Gobierno él siempre estuvo acompañándonos. Entonces no quería dejar de lado darle su reconocimiento al doctor, en su momento se lo haremos llegar. Gracias.

**MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.** - Gracias doctor, la verdad es un bonito gesto para alguien que formó parte de este organismo tantos años y que ahora por cuestiones de salud no puede acompañarnos. Muchas gracias y le hacemos llegar extensivo nuestro agradecimiento y buenos deseos de pronta recuperación. ¿Alguien más tiene algún asunto que exponer? Nadie más, bien.

**MTRA. SANDRA VIZCAÍNO MEZA.** - Una vez desahogado el orden del día, en atención al octavo punto del mismo orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la décimo sexta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, siendo las 10 horas con 32 minutos.

Agradecemos a todas y todos su asistencia y participación en esta junta; muy buenos días.



- HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**  
Ramón Corona No. 500.  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México.
- CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Farah No. 550.  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909
- CRUZ VERDE SUR**  
Cruz del Sur No.3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas.  
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,
- CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quintero No.750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tels: 3342 4743 y 3342 4751
- CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE**  
Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tels: 3625 1328
- CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y 3624 8324
- CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"**  
Carretera a Colotlán No. 515.  
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.  
C.P. 4520D. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.ssmz.gob.mx


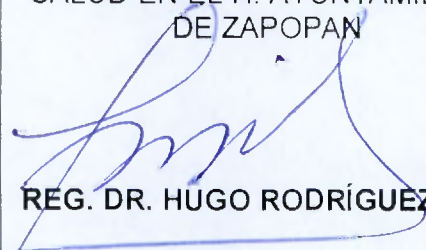
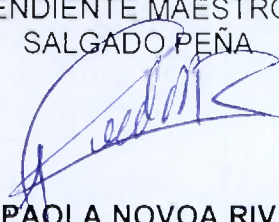

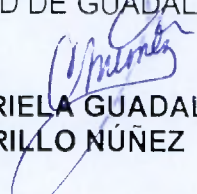
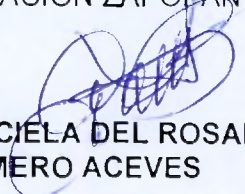


*(Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page)*



**Salud**  
Construcción  
de comunidad

**INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES EN LA XVI  
SESIÓN ORDINARIA, CON FECHA 27 DE JULIO DEL 2021**

<p>REPRESENTANTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO</p>  <p><b>MAESTRA SANDRA VIZCAÍNO MEZA</b></p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO Y DIRECTOR GENERAL DEL OPD SSMZ</p>  <p><b>DR. SALVADOR GARCÍA UVENCE</b></p>
<p>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p>  <p><b>REG. DR. HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ</b></p>	<p>REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PAN EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p>  <p><b>REG. ANA CECILIA PINEDA VALENZUELA</b></p>
<p>RERESENTANTE DEL REGIDOR INDEPENDIENTE MAESTRO ABEL SALGADO PEÑA</p>  <p><b>LIC. PAOLA NOVOA RIVERA</b></p>	<p>REPRESENTANTE DEL SÍNDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p>  <p><b>LIC. ALEJANDRO VERDUZCO AGUILAR</b></p>
<p>DIRECTOR DE COPPLADEMUN EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN</p>  <p><b>MTRO. MIGUEL ÁNGEL IXTLÁHUAC BAUMBACH</b></p>	<p>REPRESENTANTE DEL MAESTRO RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ, RECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA</p>  <p><b>DRA. GABRIELA GUADALUPE CARRILLO NÚÑEZ</b></p>
<p>REPRESENTANTE DEL RECTOR LEAÑO REYES, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA</p>  <p><b>DR. ALFONSO RAMIRO SÁNCHEZ LÓPEZ</b></p>	<p>PRESIDENTA DEL COLEGIO DE MÉDICOS EN EJERCICIO DE LA MEDICINA GENERAL Y FAMILIAR DEL ESTADO DE JALISCO, DELEGACIÓN ZAPOPAN</p>  <p><b>DRA. GRACIELA DEL ROSARIO ROMERO ACEVES</b></p>



Gobierno de  
**Zapopan**

**HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN**  
Ramón Corona No. 500.  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México.

**CRUZ VERDE NORTE**  
Dr. Luis Farah No. 550.  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**  
Cruz del Sur No.3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas.  
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**  
Luis Quintero No.750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE**  
Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tels: 3625 1328

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y  
3624 8324

**CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"**  
Carretera a Colotlán No. 515.  
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.  
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

Correo Electrónico:  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:  
www.ssmz.gob.mx





Salud  
Construcción  
de comunidad

REPRESENTANTE DE LA  
COORDINACIÓN GENERAL DE  
CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD

LIC. JOSÉ GUILLERMO CUENCA  
ZAVALA

Esta hoja de firmas forma parte integral del acta correspondiente a la XVI Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan celebrada el 27 de julio del 2021.



Gobierno de  
**Zapopan**

**HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500.  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel.: 3633 0929 y 3633 0352  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México.

**CRUZ VERDE NORTE**

Dr. Luis Farah No. 550.  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tels: 3818 2200, ext. 3908 y 3909

**CRUZ VERDE SUR**

Cruz del Sur No.3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas.  
Tels: 3631 9471 y 3134 4800,

**CRUZ VERDE FEDERALISMO**

Luis Quintero No.750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tels: 3342 4743 y 3342 4751

**CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE**

Carretera a Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tels: 3625 1328

**CRUZ VERDE SANTA LUCÍA**

Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tels: 3624 8323 y  
3624 8324

**CRUZ VERDE "LA NIÑA EVA"**

Carretera a Colotlán No. 515.  
Av. Juan Gil Preciado y calle 1.  
C.P. 45200. Zapopan, Jalisco.

**Correo Electrónico:**

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

**Página web:**

www.ssmz.gob.mx



*(Vertical list of handwritten signatures)*

*(Large handwritten signature)*